Jalisco Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

CD-20-ORD-04-30/05/15

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO, SIENDO LAS 16:24 DIECISÉIS HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE LOMA AMARILLA NÚMERO 7730 DE LA COLONIA LOMA DORADA, DE ESTA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ INFORMÉ A LA CONSEJERA PRESIDENTE QUE ASISTIERON POR QUINTA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, LA C. MA. DEL ROSARIO FERNÁNDEZ DÍAZ, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTE; LA C. ALEJANDRA GARCÍA BECERRA, CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO; LA C. GORETY ROSALES LÓPEZ, CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO; EL C. HÉCTOR EMILIO CONTRERAS HERNÁNDEZ, CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO; LA C. MARTHA ROCÍO RODRÍGUEZ VELASCO, CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO; LA C. AZALEA ASSENETH GARCÍA TIRADO, CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO, Y LA C. TONANZIN AGUIRRE GARAY, CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO. DE IGUAL MANERA, ASISTIERON LAS Y LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA C. LIC. LOURDES HERNÁNDEZ FLORES; DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. LIC. ERNESTO ÁNGEL MACÍAS, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL LIC. CARLOS RENÉ SÁNCHEZ GIL Y DEL PARTIDO HUMANISTA, EL C. DANIEL VILLAR SAAVEDRA, RESPECTIVAMENTE. ANTES DE HABER NOMBRADO LA LISTA DE ASISTENCIA, HICE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, QUE SE ENCONTRABA PRESENTE POR PRIMERA VEZ LA **C. DAYANA ZULLEY JAZCITH LANDA DOMÍNGUEZ**, CONSEJERA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, QUE SE INTEGRABA A LOS TRABAJOS DE ESTE H. CONSEJO ELECTORAL DISTRITO 20, QUIEN NO HABÍA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR DICHA PROTESTA A LA CIUDADANA REFERIDA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:---

"¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?" EXPRESANDO LA CIUDADANA: "SI PROTESTO"----------

MANIFESTÁNDOLE LA CONSEJERA PRESIDENTE: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."----------

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.----------

HABIÉNDOSE HECHO LO ANTERIOR, ME PERMITÍ INFORMAR QUE SE REUNIERON PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:----------

---

C. MA. DEL ROSARIO FERNÁNDEZ DÍAZ, CONSEJERA PRESIDENTE. ----------

C. FRANCISCO MENDOZA SEPÚLVEDA, SECRETARIO. ----------

C. ALEJANDRA GARCÍA BECERRA, CONSEJERA DISTRITAL. ----------

C. GORETY ROSALES LÓPEZ, CONSEJERA DISTRITAL. ----------

C. HÉCTOR EMILIO CONTRERAS HERNÁNDEZ, CONSEJERO DISTRITAL. ----------

C. MARTHA ROCÍO RODRÍGUEZ VELASCO, CONSEJERA DISTRITAL. ----------

C. TONANZIN AGUIRRE GARAY, CONSEJERA DISTRITAL. ----------

C. AZALEA ASSENETH GARCÍA TIRADO, CONSEJERA DISTRITAL. ----------

C. LIC. LOURDES HERNÁNDEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ----------

C. LIC. ERNESTO ÁNGEL MACÍAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. ----------

C. LIC. CARLOS RENÉ SÁNCHEZ GIL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ----------

C. DANIEL VILLAR SAAVEDRA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA. ----------

Dayana 2.S.L.D

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN IV Y 25 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**. ----------

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTE, ME INDICÓ DAR LECTURA AL SIGUIENTE: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE, SOBRE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE CONTEO Y AGRUPADO DE LAS BOLETAS ELECTORALES.

5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE ORDENA LA DIFUSIÓN PÚBLICA DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES ELECTORALES VIGENTES QUE DEBERÁN OBSERVARSE PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CIENTO VEINTICINCO MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LIMITAR EL HORARIO DE SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE SIRVAN BEBIDAS EMBRIAGANTES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL PRECEDENTE.

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE

LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TIEMPOS PARA QUE SE TENGA POR CUMPLIDA LA ENTREGA DE PAQUETES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

9. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CANTO ELECTRÓNICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO DISTRITAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

11. ASUNTOS GENERALES. ----------

HECHO LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN, Y AL NO HABER INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ CONSULTADOS LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACTO SEGUIDO LE PROPUSE A LA CONSEJERA PRESIDENTE QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.----------

LA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES LA PROPUESTA EN COMENTO, Y AL NO HABER CONSIDERACIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APROBABA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS; A LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----------

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGÓ EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HABÍA SIDO DESAHOGADO, EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN NOMBRÉ LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARÉ EL QUÓRUM LEGAL.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE DIERA CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INDICÓ QUE DIERA CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIRIÓ A LA *APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE ABRIL DE 2015 DOS MIL QUINCE;* ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, SEÑALÉ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIRIÓ AL *INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE, SOBRE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE CONTEO Y AGRUPADO DE LAS BOLETAS ELECTORALES;* ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA

PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÉ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL *INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE ORDENA LA DIFUSIÓN PÚBLICA DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES ELECTORALES VIGENTES QUE DEBERÁN OBSERVARSE PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;* A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE DIÓ POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÉ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIRIÓ AL *INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CIENTO VEINTICINCO MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LIMITAR EL HORARIO DE SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE SIRVAN BEBIDAS EMBRIAGANTES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL PRECEDENTE;* A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE DIÓ POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÉ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL

ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL *INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;* A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE DIÓ POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÉ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL *INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TIEMPOS PARA QUE SE TENGA POR CUMPLIDA LA ENTREGA DE PAQUETES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;* A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE DIÓ POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÉ QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL *INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CANTO ELECTRÓNICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;* A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE DIÓ POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO

DE LA SESIÓN, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, SEÑALÉ QUE EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIRIÓ AL *PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO DISTRITAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;* ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÉ QUE EL UNDÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIRIÓ A *ASUNTOS GENERALES;* ACTO CONTINUO, LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESE MOMENTO, SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA Y EN PRIMER LUGAR, EL LIC. CARLOS RENÉ SÁNCHEZ GIL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EN SEGUNDO LUGAR, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL LIC. ERNESTO ÁNGEL MACÍAS; EN TERCER LUGAR, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA, EL C. DANIEL VILLAR SAAVEDRA, Y EN CUARTO LUGAR, LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA LIC. LOURDES HERNÁNDEZ FLORES, QUIENES SOLICITARON LO SIGUIENTE, EN ESE ORDEN: EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS RENÉ SÁNCHEZ GIL SOLICITÓ AL CONSEJO DISTRITAL, DE NUEVA CUENTA, COPIAS CERTIFICADAS DEL CURRÍCULUM DE LOS CIUDADANOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES DESIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS CURRÍCULUMS DE LOS CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, EN RAZÓN DE QUE YA SE HABÍAN SOLICITADO CON ANTERIORIDAD; EN ESE MOMENTO, SE LE

SEÑALÓ DE NUEVA CUENTA POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTE QUE RESPECTO A SU PETICIÓN, YA SE LE HABÍA RESPONDIDO QUE NO SON DOCUMENTOS QUE SE HUBIEREN GENERADO EN ESTE H. CONSEJO, Y AHÍ RADICABA LA IMPOSIBILIDAD DE CERTIFICAR DICHA INFORMACIÓN; ES DECIR, QUE LAS CONTRATACIONES DE DICHAS PERSONAS SE HABÍA HECHO DIRECTAMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y QUE AHÍ ES DONDE DEBIÓ HABER PRESENTADO SU SOLICITUD, POR SER ESTA EL ÁREA GENERADORA DE LA MISMA; NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE LE RESPONDIÓ QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, Y QUE DICHA INFORMACIÓN PUEDE SER CONSULTADA A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, EN VIRTUD DE QUE YA SE ESTÁ PUBLICANDO EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.- AL DARLE EL USO DE LA VOZ EN SEGUNDO TÉRMINO AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL LIC. ERNESTO ÁNGEL MACÍAS, EL MISMO SOLICITA LA MISMA DOCUMENTACIÓN REFERIDA ANTERIORMENTE, A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE TAMBIÉN LE RESPONDIÓ EN EL MISMO SENTIDO.- POSTERIORMENTE, AL DARLE EL USO DE LA VOZ EN TERCER TÉRMINO AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA, EL C. DANIEL VILLAR SAAVEDRA, EL PROPIO SOLICITA LA MISMA DOCUMENTACIÓN REFERIDA ANTERIORMENTE, A QUIEN SE LE DA LA MISMA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTE.- POR ÚLTIMO, AL DARLE EL USO DE LA VOZ EN CUARTO TÉRMINO A LA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA LIC. LOURDES HERNÁNDEZ FLORES, SOLICITA EXACTAMENTE LA MISMA INFORMACIÓN QUE LOS 03 TRES REPRESENTANTES ANTERIORES, POR LO QUE SE LE SEÑALÓ POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS MISMOS TÉRMINOS, QUE RESPECTO A SU PETICIÓN, SE LE RESPONDIÓ QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. TERMINADO LO ANTERIOR, VOLVIÓ A SOLICITAR EL USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA Y EN PRIMER LUGAR, EL LIC. CARLOS RENÉ SÁNCHEZ GIL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EL MISMO SOLICITA EL LUGAR DONDE SERÍA LA INSTALACIÓN DEL PREP, LAS PERSONAS QUE SE ENCARGARÍAN DE TAL ACTIVIDAD, Y EN ESE MOMENTO, SE LE SEÑALÓ DE NUEVA CUENTA POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTE QUE RESPECTO A SU PETICIÓN, LE DABA EL USO DE LA VOZ AL COORDINADOR DE

INFORMÁTICA, PARA QUE LE DISIPARA SUS DUDAS, HACIÉNDOLO DE MANERA SATISFACTORIA RESPECTO AL MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO DEL PREP, Y LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN ELLO, ASÍ COMO LA SUPERFICIE DESTINADA PARA TAL FIN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SE DIÓ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO QUE EL SUSCRITO LE INDIQUÉ QUE YA HABÍA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.----------

LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:26 DIECISIETE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA 30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 11 ONCE FOJAS ÚTILES, LA CUAL SE IMPRIME POR DUPLICADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. ----------

LIC. MA. DEL ROSARIO FERNÁNDEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO MENDOZA SEPÚLVEDA
SECRETARIO

C. ALEJANDRA GARCÍA BECERRA
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

C. GORETY ROSALES LÓPEZ
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

C. HÉCTOR EMILIO CONTRERAS HERNÁNDEZ
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL

C. MARTHA ROCÍO RODRÍGUEZ VELASCO
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

C. TONANZIN AGUIRRE GARAY
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

C. AZALEA ASSENETH GARCÍA TIRADO
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA

Dayana Z-J. L.D

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, EN EL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.